

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN
TERRITORIAL DE BAJA CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SIDURT-012



CIUDADANO

REQUISITOS

- COMPROBANTE DE PAGO

MODALIDADES:

PRESENCIAL

- 1.- SOLICITAR DE MANERA ESCRITA MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE REORDENACIÓN TERRITORIAL O AL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESPECIFICANDO LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y LA FORMA EN QUE SE DESEA (PLANO, CD, ETC.)
- 2.- LA DIRECCIÓN EMITIRÁ UN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAGO DIRIGIDO AL SOLICITANTE CON CANTIDAD A PAGAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA DE TRABAJO
- 3.- PASAR A CUBRIR EL PAGO EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO
- 4.- EL SOLICITANTE ENTREGARÁ COPIA DEL RECIBO PAGADO EXPEDIDO POR RECAUDACIÓN DE RENTAS EN LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL.
- 5.- LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL, ENTREGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL TIEMPO ACORDADO.

MUNICIPIOS

MEXICALI

DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL

- DIRECCIÓN: CALZADA INDEPENDENCIA #994, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, 21100
- TELEFONOS: 686 558 1000
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: ANA LOURDES LÓPEZ MEZA